

2014

PARTICIPACION ESTUDIANTIL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER



LINEY PATRICIA
CASTRO PATERNINA



**PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE
SAMPER**

LINEY PATRICIA CASTRO PATERNINA

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2014



**PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA
ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE
SAMPER**

LINEY PATRICIA CASTRO PATERNINA

Trabajo de grado para optar al título de Trabajadora Social

Tutor

NANCY BOLAÑO NAVARRO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2014

DEDICATORIA

Quiero dedicarle este triunfo principalmente a Dios, por haberme dado sabiduría, paciencia y fortaleza para lograr esta meta. A mi madre Carmen Paternina Vargas que con mucho esfuerzo, apoyo y amor me ayudó incondicionalmente. A mi padre que aunque no estuvo conmigo físicamente porque falleció, siempre permaneció en mi corazón y de alguna u otra manera me ayudó con su ejemplo, lo cual me motivó siempre, sé que desde el cielo está orgulloso de mí por este logro tan importante y especial. A mis hermanos Enelfo y Edis y a mis hermanas Carmen, Martha y Ofelia que también me apoyaron en esta etapa tan importante de mi vida.

A mis dos grandes amores: mi hija Laurely Hernández Castro y a mi esposo Reynaldo Hernández quienes son el motor de mi vida, mi mayor fuente de inspiración y fortaleza para seguir adelante en el largo camino de la vida.

A mis compañeros y amigas de la Universidad que vivimos todo este proceso, a mis profesores por los conocimientos y orientaciones brindados.

Este título les pertenece a todos, Gracias muchas Gracias...

CONTENIDO

	pág.
PRESENTACION	8
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	9
1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	9
1.1.1 Misión	9
1.1.2 Visión	9
1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION	10
1.2.1 Misión	10
1.2.2 Visión	10
1.2. Principios	11
1.2.4 Objetivos	11
1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	12
1.3.1 Misión	12
1.3.2 Visión	12
1.4 INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	13
1.4.1 Reseña histórica	13
1.4.2 Misión	14
1.4.3 Visión	14
1.4.4 Estructura organizativa	15
2. PROYECTO DE PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER	16
2.1 DIAGNÓSTICO	16
2.2 ESTADÍSTICA	19
2.2.1 Estadística de casos por sedes primarias en sus distintas jornadas. Año 2013	19
2.2.2 Estadística de atención por casos, sedes primarias. Año 2013	20
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
4. ANTECEDENTES	23
5. JUSTIFICACIÓN	24
6. OBJETIVOS	25
6.1 Objetivo general	25
6.2 Objetivos específicos	25
7. METAS	26
7.1 META GLOBAL	26
7.2 META ESPECÍFICA	26
8. REFERENTE LEGAL	27

8.1 MARCO LEGAL	27
8.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA	29
8.3 LEY 1620 DEL 15 DE MARZO DE 2013	30
8.4 REFERENTE CONTEXTUAL	31
8.4.1 Población beneficiaria	31
8.4.1.1 Población directa	31
8.4.1.2 Población indirecta	32
8.5 REFERENTE CONTEXTUAL	32
8.5.1 Sistema educativo colombiano	32
8.5.2 Desarrollo psicosocial	33
8.5.3 Pedagogía	33
8.5.4 Grupo	34
8.5.5 Relaciones interpersonales	34
8.5.6 Convivencia escolar	35
8.5.7 Conflicto escolar	35
8.5.8 Grupos de mediación	36
8.6 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO	36
8.6.1 Objetivo de la enseñanza	37
8.6.2 Materiales de la enseñanza	37
8.6.3 Meta grupal	37
8.6.4 El modelo Constructivista	38
8.7 METODOLOGÍA	39
8.7.1 Estrategias	40
8.7.2 Fase acopio	43
8.7.3 Fase de sensibilización	43
8.7.4 Fase de ejecución	43
8.7.5 Fase de evaluación	44
8.8 RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	45
9. LOGROS	52
9.1 LOGROS PERSONALES	52
9.2 LOGROS PROFESIONALES	52
10. DURACIÓN	53
10.1 CUADRO ACTIVIDADES	54
11. REFLEXION DESDE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR(A) SOCIAL EN LA INSTITUCION	55 57
12. CONCLUSIONES	59
13. RECOMENDACIONES	60
 BIBLIOGRAFÍA	 61
 ANEXOS	 63

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Encuesta	62
Anexo B. Entrevistas	63
Anexo C. Guía 1. Institución Educativa Soledad Acosta de Samper. Sedes de primaria	64
Anexo D. Guía 1. Institución Educativa Soledad Acosta de Samper. Sedes de primaria	65
Anexo E. Flyer Escuela de padres	66
Anexo F. Evidencias fotográficas	68

PRESENTACIÓN

El presente informe es evidencia de la gestión realizada durante el período de prácticas intensivas de Trabajo Social, correspondientes al segundo periodo de 2013 y al primer periodo de 2014 en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper. En el presente informe se encuentra una contextualización institucional de la Universidad de Cartagena, facultad de Ciencias Sociales y Educación y el programa de Trabajo Social, una contextualización de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, así como la intervención a la población estudiantil realizada por parte de la autora del presente informe de prácticas profesionales.

El proyecto de gestión desarrollado se llama **“PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER”**, el cual nació de las necesidades, problemáticas y carencias encontradas en la institución, identificadas a través de encuestas, entrevistas, talleres y observaciones, realizadas por el equipo psicosocial (psicóloga- estudiantes en práctica de trabajo social) de la Institución. El presente tiene como objetivo principal “Promover la participación estudiantil, como estrategia para mejorar la convivencia escolar de las y los estudiantes de grado quinto y sexto de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, Cartagena 2013-2014”. La teoría del constructivismo, en la que se establece que una persona en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores, sirvió de sustento a la propuesta de intervención, atendiendo a la visión de comprometer activamente al estudiante en la generación de nuevos conocimientos y nuevas formas de pensar y actuar frente a la convivencia en la escuela.

1. REFERENTE INSTITUCIONAL

El trabajo es producto de la realización de las prácticas profesionales de trabajo social, realizadas en el marco de convenio entre la Universidad de Cartagena y la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.

1.1 UNIVERSIDAD DE CARTAGENA¹

1.1.1 Misión

La Universidad de Cartagena es una Institución Pública, líder en el Caribe Colombiano desde su fundación en el año 1827; tiene reconocimientos en la comunidad académica nacional e internacional y ejerce su autonomía en el compromiso de formar ciudadanos (as) en su contexto cultural con Idoneidad, ética científica y humanística, competentes para aportar a la construcción de una sociedad colombiana en el marco de la responsabilidad social, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la justicia y la democracia.

Las funciones de docencia, investigación y proyección social, las desarrolla con calidad, bajo criterios de rigurosidad científica, respecto a los derechos humanos pertinencia y solvencia social que hagan viable un impacto social y el desarrollo sostenible de su entorno para el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

1.1.2 Visión

La Universidad de Cartagena, como institución pública de Educación Superior de la región Caribe Colombiana, y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica de nuestra área geográfica, a la vez que orientará los

¹ Universidad de Cartagena. Consultado en la página web: <http://www.unicartagena.edu.co/index.php/universidad/institucion/item/155-mision-vision-yobjetivos#>. UpAQqcTmOvN. Escrito por Secretaría General. El 5 septiembre de 2013.

procesos de docencia y extensión que hagan posible el desarrollo armónico de esta zona de gran importancia económica y estratégica para el país.

1.2 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION²

1.2.1 Misión

Formar integralmente profesionales, a nivel de pregrado, en Trabajo Social y comunicación Social, para la generación de conocimiento e interpretación de la realidad tendiente a promover acciones hacia una sociedad más solidaria, justa, humana y pacífica. De igual manera, desarrolla procesos de formación continua y postgraduada en áreas de las Ciencias Sociales y de la Educación posibilitando la transformación socio-política y educativa, en la localidad, la región y el país fundamentándose en una gestión coparticipativa y en la articulación de la investigación, la docencia y la proyección social.

1.2.2 Visión

La Facultad de Ciencias Sociales y Educación será reconocida, en el año 2020, como la Unidad Académica que, generando conocimiento e interpretando la realidad social, lidera académicamente los procesos de formación de profesionales en Ciencias Sociales y Educación, a nivel de pregrado y postgrado, y por sus aportes a la transformación social-política y educativa de la región Caribe colombiana y del país, mediante la investigación, como eje articulador, una docencia de excelencia, la responsabilidad social de la proyección, soportados en una cultura organizacional para su gestión.

² Universidad de Cartagena. Consultado en la página web:<http://www.unicartagena.edu.co/index.php/universidad/institucion/item/157-imbolos#.UpAM8MTmOvM>. Escrito por Secretaría General. El 5 de Septiembre del 2013.

1.2.3 Principios

La Facultad forma a sus estudiantes bajo los principios que orientan a la Universidad de Cartagena. Tiene en cuenta además los siguientes principios:

- **Respeto a la autodeterminación:** fundada en la capacidad de las personas para tomar las decisiones que afectan su propia vida.
- **Solidaridad:** las relaciones de corresponsabilidad en la sociedad son indispensables para adelantar tareas de desarrollo social.
- **Ética:** particularmente los principios éticos de las disciplinas sociales y la ética civil que se espera de los ciudadanos.
- **Flexibilidad:** la dinámica de las ciencias sociales y educativas unida a la complejidad de las situaciones objeto de intervención, requieren una formación cognitiva y psico-afectiva en el cambio.

1.2.4 Objetivos

- Formar profesionales en Ciencias Sociales y Educación para ejercer con eficiencia y alta calidad las funciones que por su naturaleza les compete en el desarrollo de la sociedad y en la transformación de la realidad a la cual pertenecen.
- Diseñar y efectuar programas y proyectos académicos de pregrado y postgrado en el área de Ciencias Sociales y educación.
- Propiciar la estructuración y el desarrollo de líneas y proyectos de investigación de carácter interdisciplinario.
- Trabajar por la proyección de los conocimientos, valores y metodologías, en el mejoramiento de las instituciones, de la práctica social y educativa.

1.3 PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA³

1.3.1 Misión

El programa de Trabajo Social tiene como misión la formación de trabajadores(as) sociales con alta calidad profesional, capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón de su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica, a partir de procesos académicos flexibles, investigativos, de docencia problematizadora, de proyección social y compromiso con el desarrollo humano integral.

1.3.2 Visión

El Programa de Trabajo Social, en concordancia con la Visión de la Universidad de Cartagena, se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de Trabajadores(as) Sociales en la región del Caribe Colombiano; ser reconocido en Colombia y América Latina por el desempeño profesional de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertinencia de su proyección en el contexto, la calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de políticas y planes de desarrollo social.

³ Universidad de Cartagena. Consultado en la página web: <http://www.unicartagena.edu.co/index.php/programa-trabajo-social#UpAJvcTmOvM>. Publicado en Trabajo Social. Escrito por Facultad Ciencias Sociales y Educación. El 5 de Septiembre.

1.4 INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

1.4.1 Reseña histórica

Ante el deseo de la población femenina de la ciudad deseosa de cursar carreras universitarias, el gobierno departamental creó la Universidad Femenina que funcionó principalmente con las escuelas de Comercio, Promoción Social, Trabajo y Delineante de Arquitectura. Luego, esta institución, pasó a manos del Gobierno Nacional y cambió su nombre por el de Colegio Mayor de Bolívar, de cuyo seno nació nuestro Liceo cuando el Consejo Directivo Mayor mediante acuerdo No. 01 del 21 de enero de 1949, creó el Liceo de Bachillerato, que empezó a laborar con un curso de 20 alumnas que diera su primera promoción en 1955.

Este Liceo estuvo bajo la tutela del Colegio Mayor hasta el mes de Noviembre de 1963, cuando por Resolución del Ministerio de Educación se separa y recibe

el nombre de Liceo Nacional Femenino Soledad Acosta de Samper. Sin embargo, el grueso de la población cartagenera siguió llamándolo Universidad Femenina, o simplemente La Femenina. Más tarde, por Resolución 0849 del 30 de mayo del 2002, se fusionan unas Instituciones Educativas: Emiliano Alcalá Romero (ubicado en el barrio Socorro) Ana María Pérez de Otero (ubicado en el barrio Socorro) y la escuela Mixta de San Fernando (San Fernando) teniendo como sede principal la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, con carácter mixto (la presencia de varones en los grados sextos a partir del año 2003), ofreciendo los niveles de Educación Preescolar, Básica y Media. La sede de Bachillerato se encuentra ubicada geográficamente en el barrio Blas de Lezo en la localidad Industrial y de la Bahía de la zona sur occidental de la ciudad.

En el año 2010 la institución celebró sus 61 años de vida académica, tiempo en el cual ha cosechado muchos triunfos, entre los que se destacan el premio de PEI Sobresaliente que concedió el Ministerio de Educación Nacional en el año 1998,

Orden del Congreso de Colombia en el grado de Cruz de comendador en el año 2001, Mejor Institución Distrital concedido por Alcaldía Distrital de Cartagena y los reiterados puestos ocupados en las Pruebas Icfes, donde ha alcanzado el nivel Superior, En este año se ganó el premio Talento Caribe, otorgado por la Universidad Tecnológica de Bolívar, por ubicar el mayor número de estudiantes con mejor desempeño académico en la misma.

Por todas estas razones el plantel es catalogado como el mejor del Distrito de Cartagena a nivel Oficial.

De igual manera, hace parte de la historia y de los éxitos del Colegio, su gran figuración en el deporte y la cultura, destacándose su cabildo de gran colorido y sentido histórico y los grandes triunfos obtenidos en disciplinas como el Basquetbol y el bolleyball de gran figuración en la Ciudad y el Departamento.

En el mes de enero de 2013 se construyen dos aulas para la ampliación de la cobertura estudiantil. Actualmente la institución ofrece los niveles de educación preescolar, básica y media.

1.4.2 Misión

Formar ciudadanos competentes, seguros de sí mismos, con una educación de calidad fundamentada en los valores y proyectos institucionales que trasciendan en la construcción de una sociedad más humana.

1.4.3 Visión

En el 2015 la institución Soledad Acosta De Samper estará certificada bajo la norma ISO 9001:2008, en un sistema de gestión de calidad y será reconocida por su excelencia académica, liderazgo, autonomía compromiso social y humano a nivel local, regional y nacional.

1.4.4 Estructura organizacional

En la estructura organizacional de la Institución, está el cargo de Rector y 3 coordinadores que dirigen cada una de las siguientes sedes:

- Emiliano Alcalá Romero
- Ana María Pérez Otero
- San Fernando

En cuanto a infraestructura, la sede principal cuenta con:

- 31 aulas de clases
- 3 Laboratorios para química, física y biología
- 2 Salas de informática
- 1 Biblioteca
- 1 Salón de actos con aire acondicionado
- 1 Cancha deportiva multifuncional
- 10 Baños general, 5 para niñas y 5 para niños
- 1 Salón para actividades artísticas.

Sobre las dependencias de la Institución se encuentran las siguientes: Rectoría, pagaduría y secretaria general, almacén, coordinación administrativa, oficina de calidad y una oficina de ayudas educativas, una enfermería y un departamento de psico-orientación y bienestar. Además, la institución cuenta con una banda musical (banda de Paz), un equipo de voleibol y basquetbol.

2. PROYECTO: PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

2.1 DIAGNÓSTICO

A través de diagnóstico social que se realizó en la institución, con participación de estudiantes y padres de familia, fue posible tener aproximación a los principales problemas que afectan a la comunidad estudiantil, sus posibles causas y las consecuencias que de ellos se pueden derivar. Los más mencionados fueron el bullying o matoneo, impuntualidad y/o incumplimiento de deberes escolares, dificultades en convivencia escolar, agresiones (enfrentamientos en aulas, en pasillos y por redes sociales (facebook y correos electrónicos) uso de vocabulario soez para interactuar entre compañeros y bajo rendimiento académico.

En desarrollo de ese diagnóstico, se aplicó encuestas a estudiantes y profesores, se establecieron diálogos informales y entrevistas.

En la encuesta a estudiantes se indagó acerca de la percepción que tienen de las relaciones entre compañeros. Las respuestas dadas por la mayoría de estudiantes consultados apuntan a definir las relaciones interpersonales como “regulares”, indicando con ello que aspectos como el respeto y la comunicación fluida son intermitentes *“a veces se respetan y a veces no”, porque se maltratan verbalmente diciéndose palabras ofensivas*, *“solo se hablan los grupitos que se caen bien”*, y tienen definidos grupos internos en los cuales se observan más permanentes. *“A veces se pelean y se gritan, no quieren compartir ni relacionarse con los indisciplinados”*.

En opinión de los estudiantes de las sedes Ana María Pérez De Otero y la escuela de San Fernando las relaciones interpersonales son buenas y regulares,

puesto que los estudiantes se preocupan por el bienestar y respeto por sus compañeros, pues casi siempre se relacionan bien y por diversas situaciones conflictivas se altera la sana convivencia y armonía escolar, pero después arreglan los conflictos que se les presentan y vuelven a tener relaciones amistosas. Mientras en la sede Emiliano Alcalá Romero los estudiantes manifiestan tener relaciones regulares y malas, esto pone de manifiesto que había más necesidad de una intervención basada en valores humanos y de convivencia en esta escuela, debido a que la mayoría de los estudiantes no se respetaban y permanecían en situaciones conflictivas, no resolvían los problemas dialogando, sino que recurrían a la violencia verbal y física.

En otro punto de la misma encuesta, se puso de manifiesto que los valores que ellos consideran más presente en su grupo son: la amistad, la amabilidad y la honestidad, mientras que a su modo de ver los valores ausentes son: el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.

Por otro lado, la encuesta realizada a profesores indican los principales problemas. Son éstos:

Nº	Problemas enunciados por los docentes
1	Carencia de hábitos de estudio
2	Conflictos en clase y recreo
3	Bajo rendimiento
4	Irrespeto hacia el docente y compañeros
5	Incumplimiento de normas
6	Agresividad
7	Indisciplina escolar
8	Problemas en las relaciones interpersonales
9	Daño de sillas
10	Robo de útiles

Los principales problemas que más inciden en los salones de grado quinto de acuerdo a lo planteado por los profesores son: los conflictos en el salón de clases y en descanso, el bajo rendimiento académico, la agresividad el irrespeto hacia el docente y compañeros, carencia de hábitos de estudio e incumplimiento de normas. En las respuestas, es notorio que desde la visión de los docentes se mezclan indiscriminadamente problemas con causas o consecuencias. También consideraron con una incidencia intermedia la indisciplina escolar y los problemas de las relaciones interpersonales y por ultimo con una incidencia más baja pero que igualmente requería de intervención fue el daño de sillas y el robo de útiles.

Por solicitud de la psico-orientadora de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper sede de secundaria se hizo exploración sobre el interés de los estudiantes en temas relativos a sexualidad. Durante el proceso de observación e interacción con los estudiantes de la Institución, se pudo confirmar este interés, por lo cual se trabajó en talleres que constituyeron espacios de interacción que facilitaron comprender su forma de pensar y brindaron amplios espacios de participación.

Después de todas las técnicas (observación, revisión documental, encuestas entrevistas) aplicadas para el análisis de este diagnóstico se pudo interpretar que la falta de comunicación y apoyo de los padres, la baja autoestima, la Indisciplina escolar, los problemas interpersonales y familiares, el desconocimiento de temas relacionados con la sexualidad, podrían ser elementos asociados a la presentación de estos conflictos, con consecuencias tan nocivas como la deserción escolar, la pérdida del año lectivo, las dificultades en la convivencia escolar, violencia física y verbal entre compañeros.

El diagnóstico social condujo al planteamiento y desarrollo de un proceso de intervención cuyo objetivo principal fue promover la participación estudiantil como estrategia para mejorar la convivencia escolar de las y los estudiantes de grados

quinto y sexto de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, Cartagena 2013-2014”.

2.2 ESTADISTICA DE LOS ESTUDIANTES EN PROCESO DE ORIENTACION Y SEGUIMIENTO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER SEDES PRIMARIA AÑO 2013

2.2.1 Estadística de atención de casos por sedes primaria en sus distintas jornadas año 2013

	NUMERO DE ESTUDIANTES	CASOS ATENDIDOS	PORCENTAJE DE ATENCION
SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO	Total estudiantes de la jornada (am): 217	Jornada (am): 26	Jornada (am): 12%
	Total estudiantes de la jornada (pm): 215	Jornada (pm): 18	Jornada (pm): 8.4%
SEDE ESCUELA DE SAN FERNANDO	Total estudiantes de la jornada (am): 271	Jornada (am): 36	Jornada (am): 13.3%
	Total estudiantes de la jornada (pm): 278	Jornada (pm): 35	Jornada (pm): 13%
SEDE EMILIANO ALCALA ROMERO	Total estudiantes de la jornada (am): 429	Jornada (am): 59	Jornada (am): 13.8%
	Total estudiantes de la jornada (pm): 408	Jornada (pm): 38	Jornada (pm): 9.3%

2.2.2 Estadística de atención de casos por sedes primaria año 2013

	NUMERO DE ESTUDIANTES	CASOS ATENDIDOS	PORCENTAJE DE ATENCION	MOTIVO DE ATENCION
SEDE ANA MARIA PEREZ DE OTERO	Total estudiantes: 432	Total atendidos: 34	20.4 % de la población total.	De los cuales 8 casos atendidos por comportamiento social, 18 por bajo rendimiento académico y 13 por ambos.
SEDE ESCUELA DE SAN FERNANDO	Total estudiantes: 549	Total atendidos: 71	26.3 % de la población total.	71 casos atendidos por comportamiento social y bajo rendimiento académico
SEDE EMILIANO ALCALA ROMERO	Total estudiantes: 844	Total atendidos: 97	23.1 % de la población total.	20 casos Atendidos por comportamiento social, 20 por bajo rendimiento académico y 40 por ambos.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las instituciones educativas son espacios de formación donde no solo se transmite y recibe conocimiento sino que se establecen relaciones intensas por la permanencia, la continuidad de las interacciones entre las personas que conforman la comunidad educativa. Son un espacio abierto lleno de diversidades, donde se encuentran personas con distintas formas de pensar, hablar, actuar y de crear, y, por lo tanto, los conflictos necesariamente tienen presencia en ellas.

Estas relaciones al interior de las instituciones son reguladas por un manual de convivencia, el cual contiene normas, derechos y deberes que cada estudiante debe cumplir. No obstante, las definiciones establecidas en los manuales de convivencia, no alcanzan a cubrir todas las posibilidades de dificultades en las relaciones interpersonales, es decir, las dificultades sobrepasan la posibilidad expresa de la norma.

En la IE Soledad Acosta de Samper las dificultades presentadas en la convivencia escolar se manejan habitualmente en el Departamento de psicorientación, por remisión de los docentes del plantel. Allí, la psicóloga atiende las situaciones y de acuerdo con las condiciones de la dificultad relacional presentada procede a establecer comunicación con los padres de familia, acudientes y los mismos estudiantes involucrados, tratando de encontrar salidas desde el diálogo y las normas de la institución.

Sin embargo, es evidente la poca participación de los estudiantes en la construcción de salidas negociadas a sus mismas dificultades interpersonales, que

no sólo posibiliten arreglar sus diferencias con compañeros y docentes, sino que paralelamente constituyan aprendizajes permanentes para su vida como ciudadanos capaces de dialogar para solucionar esas incompatibilidades de forma pacífica y eficaz.

De esta manera, se plantea el interrogante de cómo establecer mecanismos más incluyentes y efectivos para abordar los conflictos interpersonales presentes en la institución, en la vía de que se mejore la convivencia escolar.

4. ANTECEDENTES

Revisando los proyectos que se han realizado en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, se encontró que en la sede de primaria no se han implementado proyectos encaminados a la convivencia escolar, en tanto que en la sede de secundaria se han realizado proyectos orientados a la convivencia escolar, la autoestima, la comunicación asertiva.

Es preciso mencionar que los proyectos realizados en la sede de secundaria de la Institución Educativa, fueron ejecutados por estudiantes en práctica del programa de psicología de la Universidad de San Buenaventura y no se encontró ningún trabajo desde la perspectiva del trabajo social, siendo este proyecto la primera intervención realizada desde esta profesión.

5. JUSTIFICACION

Este proyecto de gestión se basó en promover la participación estudiantil para mejorar la convivencia escolar de la institución. Es importante porque busca llenar un vacío en la dinámica de las relaciones institucionales, porque ofrece la posibilidad de que los principales protagonistas de los conflictos interpersonales (estudiantes) puedan asumir mayor compromiso en la solución de esos conflictos.

Involucra mayormente a los estudiantes para darle, por un lado la oportunidad de obtener un aprendizaje para su crecimiento personal y como ciudadanos, y por otro lado, se espera que con la implementación de esta propuesta ofrezca a la institución misma, posibilidades de trabajar los problemas de la convivencia escolar.

6. OBJETIVOS

6.1 OBJETIVO GENERAL

Promover la participación estudiantil, como estrategia para mejorar la convivencia escolar de las y los estudiantes de grado quinto y sexto de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, Cartagena 2013-2014

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promover la creación de grupos conciliadores en grados quinto y sexto para el mejoramiento de la convivencia escolar, la prevención e identificación de casos de violencia que se presentan en las aulas de clase.
- ✓ Capacitar al estudiantado en torno a la educación en valores éticos y de convivencia.
- ✓ Vincular a los padres y madres de los estudiantes de los grados quinto y sexto de la Institución Educativa en capacitaciones para el aprendizaje y refuerzo de valores humanos y sana convivencia al interior del núcleo familiar.

7. METAS

7.1 META GLOBAL

Disminuir los altos índices de conflictos escolares en los 215 estudiantes de grado quinto en jornada mixta (año 2013) de la institución Soledad Acosta de Samper sedes de primaria y de los 222 estudiantes de la sede de secundaria grado sexto jornada de la mañana (año 2014).

7.2 METAS ESPECÍFICAS

- Promover la creación de 8 grupos conciliadores en los grados quinto y sexto para el mejoramiento de la convivencia escolar la prevención e identificación de casos de violencia que se presentan en los salones de clases.
- Capacitar a 215 estudiantes entorno a la educación en valores para el mejoramiento de la convivencia escolar.
- Vincular a 222 padres y madres de los y las estudiantes de los grados quinto y sexto en las capacitaciones sobre los valores y la sana convivencia al interior del núcleo familiar.

8. REFERENTE LEGAL

8.1 MARCO LEGAL LEY 115/94

Artículo 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Artículo 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural.

Artículo 6o. Comunidad educativa. De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa participará en la dirección de los establecimientos educativos, en los términos de la presente Ley.

La comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Artículo 7o. La familia. A la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde:

a) Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.

Artículo 8o. La sociedad. La sociedad es responsable de la educación con la familia y el Estado. Colaborará con éste en la vigilancia de la prestación del servicio educativo y en el cumplimiento de su función social.

Artículo 144 (Funciones del Consejo Directivo) de la misma Ley, literal C, señala como función del Consejo Directivo adoptar el Reglamento de la Institución, de conformidad con las normas vigentes, y que esto se encuentra reglamentado en el Artículo 23 del Decreto 1860 de 1994.

Artículo 17 del Decreto 1860 de 1994 (REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA) reglamenta lo establecido en la Ley 115. Que después de la aprobación dada al Reglamento o Manual de Convivencia por el CONSEJO DIRECTIVO de la Institución en fecha 27 de Noviembre de 2013 conforme con las normas anteriormente citadas.

8.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará

a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

8.3 LEY 1620 DEL 15 DE MARZO DE 2013

Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

8.4 REFERENTE CONTEXTUAL

8.4.1 Población beneficiaria

8.4.1.1 Población directa.

La población beneficiaria del presente proyecto fueron los estudiantes de grados quinto pertenecientes a las sede de primaria de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, en sus distintas jornadas (mañana y tarde), correspondiente a un total de 215 estudiantes divididos en 8 salones en edades que oscilan entre los 9 y 12 años, año 2013.

De igual forma se dio continuidad al presente proyecto en el primer semestre del año 2014 con dichos estudiantes quienes ya estaban cursando grado sexto en la sede principal en la jornada de la mañana, correspondiente a 222 estudiantes.

Esta población se encuentra conformada en su mayoría por púberes y adolescentes cuyas edades oscilan entre los nueve (9) y trece (13) años de edad. *“La pubertad, adolescencia inicial o adolescencia temprana como la primera fase de la adolescencia y de la juventud. Normalmente se inicia a los 10 años en las niñas, y a los 11 años en los niños varones, y finaliza a los 14 o 15 años. En la pubertad se lleva a cabo el proceso de cambios físicos, en el cual el cuerpo del niño o niña adquiere la capacidad de la reproducción sexual, al convertirse en adolescentes.*

El crecimiento se acelera en la primera mitad de la pubertad, y alcanza su desarrollo al final. Las diferencias corporales entre niños varones y niñas antes de la pubertad son casi únicamente sus genitales. Durante la pubertad se notan diferencias más grandes en cuanto a tamaño, forma, composición y desarrollo funcional en muchas estructuras y sistemas del cuerpo. Las más obvias son las características sexuales secundarias. En sentido estricto, el término «pubertad» se refiere a los cambios corporales en la maduración sexual más que a los cambios psicosociales y culturales que esto conlleva.

La adolescencia es el período de transición psicológica y social entre la niñez y la vida adulta. La adolescencia abarca gran parte del período de la pubertad, pero sus límites están menos definidos, y se refiere más a las características psicosociales y culturales mencionadas anteriormente”⁴.

Estos pertenecen a familias nucleares, compuestas y/o mono parentales.

⁴ Consultado el 15 de Junio del 2014. En la página web: <http://es.wikipedia.org/wiki/Pubertad>

8.4.1.2 Población indirecta

Entre la población indirectamente beneficiaria del presente proyecto encontramos docentes familiares y demás personas con las cuales establecen una relación directa con los estudiantes.

8.5 REFERENTE CONCEPTUAL

La escuela es conocida como el segundo hogar de todo ser humano, pues ella cumple un papel fundamental como educadora y formadora de ciudadanos y ciudadana socialmente educados. Donde toda la comunidad estudiantil asume roles para el buen cumplimiento de la formación integral.

Para la intervención de este proyecto es necesario aclarar algunos conceptos que van inmersos de manera significativa en su desarrollo y comprensión.

8.5.1 Sistema educativo colombiano.

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior⁵.

8.5.2 Desarrollo psicosocial.

El concepto de desarrollo psicosocial se refiere básicamente a como la interacción de la persona con su entorno, está dada por unos cambios fundamentales en su personalidad. También se define como crecimiento de la personalidad de un sujeto en relación con los demás y en su condición de miembro de una sociedad, desde la infancia y a lo largo de su vida.

8.5.3 Pedagogía (formación actualizada):

La pedagogía pensada desde esta forma de intervención, es concebida como la disciplina que toma por objetivo de estudio la Educación y la proporciona modelos de conocimiento, técnicas y metodologías para el trabajo educativo. La pedagogía social, pertenece a las Ciencias Sociales y de la Educación, investiga para explicar los procesos socio-educativos a fin de llegar a su comprensión. A través de esta se adquieren habilidades y destrezas para actuar en un campo de acción determinado, pero pensado integralmente. La Educación es el perfeccionamiento de la persona en sus relaciones humanas, siendo que la pedagogía tiene que ocuparse en la teoría y en la práctica de que se realice este perfeccionamiento.

La Educación a de proponerse iniciar para los individuos, de manera consciente y reflexiva, en la práctica de las virtudes sociales, y ellos en el campo general de la sociabilidad, como en los ámbitos ciudadanos y políticos más concretos.

⁵ Recuperado De la base de datos www.educacion.gov.co/1621/w3-article-233839.html. revisado domingo, el día 15 de septiembre de 2013

8.5.4 Grupo.

Del mismo modo, el grupo “es un conjunto de individuos que interactúan y se influyen entre sí, por un tiempo determinado; sus integrantes comparten metas, normas e intereses comunes”⁶. Así pues, los individuos movilizan recursos y sus habilidades humanas, hacia la proyección de unos objetivos tangibles, en un intento deliberado y organizado para producir cambios sociales, los cuales al complejizarse, llevan a los individuos a agruparse de forma más estructurada que les permita un desarrollo social y humano.

Este proceso de autogestión va de la mano con la identificación y consecución de recursos, en donde existe la gestión organizada para cumplir determinados objetivos, según los autores definen a este proceso organizativo “el conjunto de acciones que realizan las personas o profesionales para el desarrollo de actividades, programas y/o proyectos encaminados al bienestar social de los individuos y su comunidad”⁷

8.5.5 Relaciones interpersonales

Relaciones interpersonales: En las siete leyes de las relaciones interpersonales del Dr. Regino Navarro Rivera describe que el ser humano por ser persona, es un ser racional, un ser para otros. Su realización se lleva a cabo a través de las relaciones que establece con otras personas. Cuando el amor es la base de estas relaciones, entonces se perfecciona así mismo.

Entonces, las relaciones interpersonales son la manifestación de que como seres humanos somos seres sociales, que construimos nuevas historias para el mejoramiento de las relaciones saludables, donde también se incluyen dentro del proceso social los resultados multiculturales que hacen referencia a las

⁶ Enciclopedia de la psicología. Editorial Océano. Barcelona, España, tomo IV. Año 2005. Pág.

⁷ DURANGO RUEDA, Orlando, PEREZ CHAIN, Isabel. Enfoque integral de la estrategia de participación comunitaria. Facultad de Trabajo Social. Unicartagena. 1989.

interacciones personales que tienen lugar entre los individuos que desarrollan actividades que se les han encomendado⁸.

8.5.6 Convivencia escolar

Es la interrelación entre los miembros de un plantel escolar, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que establecen entre sí y con el personal docente y directivo⁹.

8.5.7 Conflicto escolar

El conflicto en las instituciones educativas, se puede entender como la agresividad, violencia, conflictos, intimidación, problemas en las relaciones interpersonales, incumplimiento de normas y desconocimiento de la autoridad en el plantel.

En toda institución educativa el conflicto es inherente a su funcionamiento es parte de su propia dinámica. Las posiciones de los actores frente al conflicto muchas veces es ignorar, aludir, redefinir, disolver y resolver.

En esta institución educativa existen múltiples motivos que generan conflictos y muchas veces situaciones de violencia presentándose de la siguiente manera: disrupción en las aulas, problemas de disciplina, maltrato entre compañeros y violencia física.

⁸Recuperado de la base de datos: www.eumed.net/tesis/2006/mpmb/3i.htm. el día 13 de febrero de 2014.

⁹ Recuperado de la base de datos: <http://conviveencomunidad.blogspot.com/2013/05/que-es-convivencia-y-cuales-son-sus.html>. el día 14 de Abril de 2014

8.5.8 Grupos de mediación

Cumple la función como herramienta para la resolución de conflictos donde el tercero es neutral, no tiene poder sobre los disputantes; busca crear un clima de colaboración, reducir la hostilidad, conducir el proceso a su objetivo.

8.6 REFERENTE EPISTEMOLÓGICO

Para realizar intervención social en el medio educativo desde el trabajo social hay que tener presente el enfoque epistemológico que se está trabajando, pues si bien es cierta toda intervención debe ser sustentada desde una teoría, para que esta tenga un valor significativo y facilite su comprensión.

Para intervenir eficaz y eficientemente la realidad latente en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, aquí presentada, se optó por revisar ciertas premisas de la teoría constructivista que aporta muchos elementos, pues, esta corriente afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo que se desarrolla de manera interna conforme el individuo obtiene información e interacción con su entorno; La escuela es uno de los contextos más significativos ya que se pasa gran tiempo en ella. Esta teoría dice que una persona en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. Pues las interrelaciones que este hace en su cotidianidad son los que le van aportando elemento a su cultura, costumbres y su carácter.

Con el fin de fortalecer una educación integral con calidad, se realizó una intervención basada desde la teoría del constructivismo, teniendo en cuenta que esta teoría promueve aprendizajes significativos y construye sus propios

aprendizajes. Con esta metodología el profesional de trabajo social lo que buscó es que los y las estudiantes de la institución educativa se vincularan a los procesos de adquisición de conocimiento a través de la interacción social. Esta adquisición positiva de conocimientos se dio de manera individual y grupal por medio de las actividades y estrategias que fueron desarrolladas a lo largo de este proyecto. Hay que destacar que esta teoría presenta algunos lineamientos que fueron indispensables para el desarrollo del proceso de intervención, entre los cuales encontramos:

8.6.1 Objetivo de la enseñanza: hace referencia a lo que se pretende que sea aprendido por los y las estudiantes, es decir, autoestima positiva, conocimiento y puesta en práctica de los valores ético y cívicos, resolución de conflictos escolares, normas de convivencia estudiantil.

8.6.2 Materiales de enseñanza: son aquellos medios mediante los cuales se pretende alcanzar el objetivo de la enseñanza, entre los cuales encontramos guías, videos, carteleras, flyers, etc.

8.6.3 Meta grupal: es lograr que los y las estudiantes participen en el logro de metas y objetivos de enseñanza propuestas, que demuestren un compromiso a lo largo del proceso, que sean responsables con las obligaciones escolares, que tengan buenas relaciones interpersonales y que puedan ser mediadores ante las situaciones de conflictos escolares.

Vale la pena afirmar que los lineamientos anteriormente expuestos, en la práctica se presentan de una manera holística, donde el uno se alimenta del otro y no por separado.

Lo que se pretende en el presente proyecto es promover la participación estudiantil, para que los mismos estudiantes sean partícipes en resolver sus

problemáticas y puedan transformar las situaciones conflictivas que se les presentan en su convivencia escolar. La idea no es que el profesional de trabajo social les imponga soluciones desde su óptica, sino que sea un orientador en el proceso de aprendizaje de los estudiante en cuanto a resolución de conflictos, donde ellos tengan elementos de valor que les permitan ser autónomos y cuenten con sus propios criterios para transformar su propia realidad en cualquier escenario de la vida.

Esta intervención realizada bajo la teoría **constructivista** buscaba que en la institución educativa los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, donde sus conocimientos previos fueron los pilares para el logro de nuevos aprendizajes, puesto que en el desarrollo de cada tema se realizaban retroalimentaciones, lo que permitía la construcción de nuevos conocimientos, donde el trabajador social cumplió el rol de mediador en la creación de los aprendizajes, dándole la oportunidad a los y las estudiantes de investigar, descubrir, comparar y compartir sus ideas.

8.6.4 El Modelo Constructivista

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

- Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)
- Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)¹⁰

¹⁰ ORTEGA, TOVAR SELLY. Memorias de Exposición sobre el Constructivismo III semestre, Trabajo Social, Universidad de Cartagena, Colombia. 2008

8.7 METODOLOGÍA

Para definir la metodología con la cual operaría la propuesta, se tuvo en cuenta no sólo los fundamentos del Trabajo Social de grupo, sino la necesidad de considerar lo que serían alternativas viables a su ejecución. Dos de las últimas de ellas que se plantearon fueron:

- ✓ Conformación de grupos de apoyo encaminados al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y la convivencia escolar, de los y las estudiantes vinculados a los grados 5º de básica primarias y 6º de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper utilizando de estrategias participativas y lúdicas.
- ✓ Conformación de un comité, conformado por los padres y madres para que estos participen en el proceso educativo de sus hijos y de igual forma monitoreen y apoyen en la relación entre la institución y el educando para así aportar al buen rendimiento académico y al comportamiento social del estudiante.

Para intervenir las problemáticas de la institución se escogió la primera alternativa como opción más objetiva y viable, puesto que un grupo de apoyo estudiantil en la institución es de gran importancia porque son espacios donde se pueden implementar el aprendizaje y uso de las reglas de convivencia, los valores, disciplina escolar.

La educación como área de intervención en la profesión de trabajo social, es una de las áreas que ofrece mayores espacios de aprendizaje y de intervención social, teniendo en cuenta que, por el lado de la población de estudiantes, éstos representan individualidades que presentan dificultades personales y académicas, pero como individuos, disponen de un potencial individual para participar activamente en sus soluciones. De igual forma se tiene presente que este ser

social está inmerso en un contexto y que se ve condicionado al mismo, es decir la familia, sociedad, escuela y todos los espacios en el que este sujeto socializa hacen parte de su vida y lo forman integralmente, por esta razón no se pueden ver por separado.

Se trabaja a partir de los siguientes principios:

- **Interrelación mutua entre el grupo y el profesional:** Hace referencia a la relación entre los estudiantes y con el profesional de trabajo social, siendo este orientador en todos los procesos de aprendizaje.
- **Estimular las relaciones interpersonales, la ayuda y cooperación mutua entre los miembros:** Para trabajar en este tópico se crean grupos de apoyo que en primera instancia son receptores de las situaciones de conflicto relacionadas con la convivencia escolar que se presentan en el aula de clases, siendo quienes promueven la ayuda mutua entre sus compañeros.
- **Incrementar la participación individual a la búsqueda de soluciones colectivas:** Teniendo en cuenta que a todos los estudiantes se les capacitó con el mismo material y bajo el mismo enfoque, todos desde su individualidad pueden buscar diferentes soluciones propias acorde a cada situación que se le presente.

8.7.1 Estrategia de participación.

Para la realización de este proyecto de intervención desde la profesión de Trabajo Social, es fundamental la participación del personal docente y administrativo vinculado a la institución educativa, como bien es cierto, la intervención social en este caso la conduce el profesional de trabajo social, pero se construye con la participación de todos.

Es por esto que para la implementación del proyecto de gestión titulado “Participación estudiantil como estrategia para mejorar la convivencia escolar, en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.” fue necesario la participación directa del equipo psicosocial de la institución en este caso la psicóloga y la practicante de Trabajo social, el apoyo de los docentes de la institución Educativa, debido a que estos eran los que remitían a los y las estudiantes con problemas de convivencia escolar al equipo psicosocial, también eran los que facilitaban los espacios en las aulas de clases para desarrollar los talleres, charlas, reflexiones frente a la convivencia escolar; también fue vital la participación de los padres de familia o acudientes de estudiantes que presentaban problemas convivencia escolar y por último la participación de los y las estudiantes que hicieron parte de este proceso de intervención y que permitieron que este proyecto se llevara a cabo.

Durante la ejecución de este proyecto cada participante directo e indirecto se empoderó de las estrategias necesarias para mejorar la convivencia escolar en la Institución educativa.

Se llevaron a cabo atenciones y capacitaciones de manera interdisciplinar desde el trabajo social y la psicología, de manera personal lo cual permitió que el sujeto entrara en un proceso de intervención de alta confianza y con el objeto de buscar las mejores alternativas de solución. De igual forma se realizaron de manera grupal teniendo en cuenta que son necesarios para la integración y la inclusión social según las necesidades.

Con el propósito de mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia escolar en la Institución Educativa realizaron cuatro talleres a cada uno de los ocho grados quinto durante el segundo semestre del año 2013 y doce talleres a cada uno de los cinco grados sexto durante el primer semestre del año 2014.

En el grado quinto se hizo un encuentro padre e hijo y en el grado sexto se realizó una reunión con padres y estudiantes que presentaban bajo rendimiento académico, además de una escuela para padres donde se trabajó el concepto de familia, tipología familiar, tipos de padre, tips para el manejo de los roles dentro de la familia, con esto se pretendió que los padres reflexionaran acerca de cómo están llevando a cabo el acompañamiento de la educación de los hijos, donde se buscó concientizar a los padres sobre su responsabilidad en la educación de sus hijos, la importancia del dialogo, del apoyo afectivo y la enseñanza sin violencia, la metodología del apoyo con amor, pero bajo la autoridad y promover valores en los hijos tales como la responsabilidad y el respeto que están relacionados con la sana convivencia escolar y el buen rendimiento académico y que entendiera que los problemas en el medio familiar afectan directamente el desarrollo cognitivo, emocional y social de niño por lo cual en algunos casos optan por ser agresivos con los compañeros y profesores, en ocasiones se muestran ausentes, tímidos o demasiado hiperactivos.

Para el desarrollo de estos talleres, fue de gran importancia el uso de la metodología de grupo, ya que esta permitió la interacción de los participantes, constituyéndose por tanto en una metodología que propicio un espacio donde se dieron prácticas de los saberes y actitudes esenciales para el trabajo en grupo promoviendo el buen trato en el interior de los mismos, gracias a la aplicación de las técnicas participativas.

Para la realización del estudio en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, se tendrá en cuenta la perspectiva cualitativa, puesto que permite comprender la realidad que en la Institución se presenta, a demás, permite tener una relación intersubjetiva con sus integrantes y conocer así las dinámicas internas de la misma. A continuación se mencionaran las fases que se contemplaron en la realización de este proyecto.

8.7.2 Fase acopio de la información: En esta fase se estudiaron los antecedentes, historia de la institución, su población y sus características.

8.7.3 Fase de sensibilización. El propósito de esta primera fase fue conocer la población de estudiantes y docentes de la institución, con los cuales se tendría interrelación para el desarrollo de la propuesta.

En esta fase se realizó una crónica sensorial con el fin de interpretar el contexto de la práctica, a través de fuentes primarias y secundarias.

Para ello se implementaran actividades pensadas desde un enfoque constructivista que permitan la participación y la reflexión de los estudiantes y el análisis de diversas temáticas, entre estas: Autoestima-Motivación, conflictos escolares y resolución de conflictos, valores respeto y responsabilidad, convivencia escolar, reglas básicas de convivencia y temas de sexualidad que fueron de gran interés para los estudiantes, lo cual fue un medio para acercarse a ellos y conocer y entender su realidad y necesidades, los temas vistos fueron: anatomía del cuerpo humano, preparación para la adolescencia, menarquia, espermaquia, el cuerpo en los medios de comunicación y prevención del abuso sexual infantil; lo anterior a través de la realización de las siguientes actividades: capacitaciones, lúdicas, talleres formativos, foros, fotolenguaje, rondas temáticas, grupos focales, mesas de discusión, debates, entre otras.

Además se logró sensibilizar a gran parte de la población sobre la importancia del proyecto y la participación activa de la población estudiantil, todo esto según lo planteado en los objetivos. La observación inicial en esta fase permitió visualizar de forma incipiente las manifestaciones de las relaciones interpersonales.

8.7.4 Fase de ejecución. Se determinaron con objetividad las situaciones que generan problemas y los factores generadores de los mismos en la institución.

Para el abordaje de esta fase fue necesario apoyarse en primera medida de una encuesta de priorización de problemáticas el cual se encuentra anexo en este escrito, esta permitió tener mayor conocimiento y comprensión del problema a intervenir debido a que las visiones que tenían los estudiantes y profesores contribuyeron al análisis y comprensión de los problemas entendiendo sus causas y consecuencias.

Finalmente se obtuvo la formulación del problema clave y por consiguientes se plantearon los objetivos. Todo esto con la ayuda de la **Técnica de identificación y priorización de problemática**, ésta permitió, desde su metodología identificar y priorizar el problema clave a intervenir lo que constituyó un conjunto de problemáticas de intervención. Esta encuesta de identificación y priorización de problemas se constituye en una herramienta importante puesto que, permitió identificar el conjunto de problemas de mayor relevancia; Conocer sus causas y consecuencias y así estimular el entendimiento de la propia realidad; y recolectar opiniones e informaciones pertinentes para la planeación estratégica del proyecto, evaluación y seguimiento.

La entrevista semiestructurada: Con la utilización de esta se logró conocer las problemáticas que perciben los actores de la institución , los procesos sociales que se llevan a cabo dentro de la misma y la manera en que se ha organizado para solucionar los problemas que le afectan.

8.7.5 Fase de evaluación. Esta fase en el siguiente proyecto de gestión: **“Participación estudiantil basada en valores éticos y cívicos como estrategia para mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper”**, es fundamental, debido a que esta nos permite ver los cambios o transformación que se han generado a lo largo de la ejecución del proyecto y comparar la situación real con la ideal que es el objetivo que se pretende alcanzar con este proyecto de gestión, el cual consiste en : Conformar un

grupo de apoyo estudiantil para promover la participación basada en valores éticos y cívicos como estrategia para mejorar la convivencia escolar de las y los estudiantes grado 5º y 6º de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, Cartagena 2013-2014.

Además la evaluación permite mirar también si las actividades implementadas han alcanzado el logro esperado, si las meta se están cumpliendo, si la alternativa de solución escogida es la más viable para la intervención de esta problemática, también muestra la posibilidad de ir retroalimentado este proyecto de gestión a lo largo de la fase de planeación y ejecución.

A partir de la evaluación realizada se evidencio que un 100% de los y las estudiantes fueron sensibilizados y un 90% concientizados frente a los temas de conflicto, conciliación de conflictos, reglas de convivencia escolar y temas de sexualidad esto se evidencio a través de los resultados arrojados por las encuestas realizadas estudiantes, profesores y psicóloga sobre la pertinencia del proyecto también en los índices de las estadísticas de atención de casos.

8.8 RESULTADOS DEL PROCESO DE INTERVENCION

De acuerdo a todas las problemáticas encontradas en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, a través de la observación, encuestas y entrevistas, se llegó a la conclusión de la necesidad de empezar a intervenir a través de talleres formativos brindando un trabajo teórico práctico desde un enfoque crítico de la realidad que los y las estudiantes viven, de esta manera se estaría dando un mejor análisis y comprensión de las temáticas.

El primer taller desarrollo los temas autoestima y motivación, con el objetivo de mejorar su concepto o valor personal, el respeto por los demás y la disciplina escolar, lo cual es muy importante para un buen rendimiento académico con el fin

de lograr las metas escolares establecidas por los estándares de la secretaria de educación y logrando relaciones interpersonales amenas que hacen que el ambiente educativo sea un lugar agradable y de formación integral.

Durante el proceso de este se evidenciaron muchos sentimientos por parte de los niños, expresados con relación a su autoestima ya que en algunas ocasiones no se han sentido a gusto con su apariencia física, se han sentido inseguros, rechazados por los demás, se han dejado influenciar con facilidad por los demás para hacer actos de indisciplina contemplados en el manual de convivencia, lo cual muchas veces los desmotiva ante sus estudios, pues, con frecuencia algunos compañeros se burlan de los niños que participan en clase, le denominan sobrenombre, se maltratan física y verbalmente, lo que los conlleva a ser niños y niñas inseguros tanto para su vida cotidiana como para lo escolar.

A lo largo del desarrollo de los talleres los estudiantes fueron reconociendo la importancia de las temáticas desarrolladas, familiarizándose con ellas, al punto de poder ejemplificar estas con situaciones afrontadas por ellos o por personas cercanas; de igual forma los estudiantes destacaron la importancia de cada una de las guías entregadas hasta el momento, pues estas les permiten recordar las temáticas desarrolladas y los compromisos adquiridos durante la realización de los talleres, por ello se planteó para la realización del segundo taller una guía que permitiera aún más el acceso a información por parte de los educandos.

La guía se basa en conceptos y consejos prácticos explicados, ejemplificados y pensados desde vivencias cotidianas, lo anterior con el fin de que los niños y niñas de los grados quinto de básica primaria y sexto, puedan comprender de manera fácil y apropiada cada uno de los temas, llevándolos a la práctica positiva de los valores éticos y de convivencia.

Con el taller de REGLAS DE CONVIVENCIA Y VALORES ETICO CIVICOS “RESPECTO, RESPONSABILIDAD, SOLIDARIDAD, TOLERANCIA, AMISTAD” se tuvo como objetivo principal promover la práctica asertiva de valores humanos en los estudiantes tales como el respeto, la responsabilidad, tolerancia etc. para contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar, disciplina escolar y la resolución de conflictos; este nos permitió reconocer en primera instancia como consideran los estudiantes que es su disciplina dentro y fuera del aula de clases y en que afecta a la convivencia escolar y como pueden evitar violencia y conflictos escolares. A partir de los interrogantes que se propusieron la guía, y que se enuncian a continuación, puede tenerse una aproximación a sus apreciaciones de sujetos miembros de la comunidad escolar y de su contribución a las formas de disciplina de la institución:

¿Te consideras una persona disciplinada o indisciplinada?

En la sede Ana María Pérez de Otero jornada diurna (a.m.) un 62,07% de los estudiantes se consideran disciplinados; un 8,82% se consideran indisciplinados, en tanto que el restante 29.11% establece que no se miran a sí mismos como indisciplinados o disciplinados, sino que su comportamiento puede oscilar en uno u otro.

De igual forma esto muestra que a pesar de que en la Institución existen comportamientos de indisciplina son mayores los comportamientos de disciplina, así como muestra la existencia de un comportamiento acorde al proceso educativo adelantado con los distintos estudiantes.

La aplicación de esta guía permitió identificar los comportamientos de indisciplina realizados con mayor frecuencia por los estudiantes. Para ellos, son evidentemente actos de indisciplina correr atropelladamente en el aula de clase 27,63%; expresarse con gritos en espacios de clase gritar con un 14,47%,

desentenderse de las actividades propias de la clase, no prestar atención con un 33,3%; desatender las orientaciones, órdenes y recomendaciones de profesores y directivos, con un 20,37%.

Ante estas problemáticas conflictivas se observó la necesidad de abordar los temas relacionados con el conflicto y cómo actuar frente a este. Se nombraron unos comités mediadores de cuatro y cinco estudiantes por salón, los cuales estaban encargados de mediar de manera neutral y positiva las situaciones que se presentaran, buscando conciliación y acuerdos entre ambas partes o estudiantes. El mediador trataba de prestar una primera atención o recepción de la situación o problema escolar, si la situación persistía se remitía al profesional de Trabajo Social de manera inmediata, con el propósito de generar, desde esta instancia, una intervención alternativa.

¿Cuál es tu aporte para el mejoramiento de la disciplina en el aula de clases?

Entre las recomendaciones o aportes que los niños plantearon necesarios para mejorar la disciplina y la convivencia dentro y fuera del aula de clases, se destacan en la sede Emiliano Alcalá los siguientes: respetar a las profesoras con un 17,24%; motivar a los demás compañeros a mejorar su comportamiento con un 13,79%; participar en clase con un 8,51% y ser más responsables y disciplinados con un 48,94%.

Lo anterior mostró la disposición de los estudiantes hacia el cambio a través de la proposición de formas de transformar su actitud y la de sus compañeros, haciendo mayor énfasis en los comportamientos que afectan en mayor proporción la disciplina y la convivencia escolar.

De igual forma se puede concluir que los niños reconocen la importancia de la práctica de valores, tales como la responsabilidad, como lo expreso uno de los niños durante el proceso de aprendizaje iniciado a partir de este taller.

“para mejorar en mis estudios me comprometo a ser disciplinado, además a dejar de hacer desorden, de hablar cuando la profesora está dando la clase y dejar de correr dentro del salón”¹¹

Lo que resalto la disposición de cambio en la forma de pensar y actuar de la mayoría de los estudiantes.

Actividad de amor y amistad con los estudiantes de grado 5º

Esta actividad consistió en que cada estudiante sacaba el nombre de un compañero y le realizaba una carta de amor y amistad, donde debía resaltar los valores que identificaban al compañero o amigo y también lo que quería que cambiara. Esta actividad se realizó con el objetivo de que los estudiantes fortalecieran sus relaciones interpersonales, resaltarán los valores de los demás y supieran la importancia de tener y ser un buen amigo, mejorando así la convivencia escolar.

Estadística de los estudiantes en proceso de orientación y seguimiento escolar

En el diagnóstico se encuentra la estadística de atención de casos a estudiantes durante el año 2013, esta estadística muestra que en la institución los estudiantes que son atendidos por comportamiento social, también son atendidos por bajo

¹¹ Estudiante quinto grado Institución Educativa Soledad Acosta de Samper.

rendimiento académico y que muchas veces las problemáticas familiares, la indisciplina y la violencia escolar son las causas de estos.

Estadística total de los estudiantes atendidos en las 3 sedes de primaria:

- Total estudiantes de las 3 sedes de primaria: 1825
- Total estudiantes atendidos de las 3 sedes de primaria: 202 equivalente al 11% de la población total.
- De los cuales 28 casos fueron atendidos por comportamiento social equivalente al 1.5%, 38 por bajo rendimiento académico equivalente al 2 % y 124 por ambos equivalente al 6.8% de la población total.

En el primer periodo del año 2014 los índices de atención a estudiantes por bajo rendimiento y por comportamiento social o conflictos escolares (menos estudiantes expulsados en comparación al año anterior) bajaron frente a los índices del año anterior lo que denota el impacto de los procesos de intervención de proyecto.

Fortalecimiento de la convivencia escolar

Como finalización del proyecto “PARTICIPACION ESTUDIANTIL COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER” se realizó una convivencia escolar con los estudiantes de grado sexto, que facilitó un espacio de esparcimiento e interacción de profesores y estudiantes, y brindó la oportunidad no sólo de observar, sino de expresar de alguna forma, resultados del desarrollo del mismo.

Fue importante la expresión verbal de estudiantes y docentes de expectativas por la continuación de actividades fortalecedoras de una mejor convivencia en la

institución, a partir de mayores compromisos de participación de todos los estamentos.

Trabajo en equipo

La realización de actividades grupales en desarrollo del proyecto (encuentros, talleres con padres de familia, con estudiantes y grupos conjuntos de padres e hijos ofreció la posibilidad de hacer más fuerte la oportunidad del trabajo en equipo en la institución.

En gran medida, esto ocurre por la introducción de actividades lúdicas y de aprendizaje que no sólo permiten que un grupo desarrolle una actividad en concreto, sino que se afiancen lazos de afecto, y en el caso de los encuentros conjuntos de padres e hijos, la oportunidad de que a través de las reuniones y encuentros, se aprendan y practiquen elementos de responsabilidad, autoridad y afecto, aplicables a su propia vida familiar. De hecho, la dinámica de las relaciones familiares ofrece con frecuencia dificultades internas, frente a las cuales, lo aprendido en la actividad grupal, resulta bastante beneficioso.

9. LOGROS

9.1 LOGROS PERSONALES

- Ser más tolerante
- Manejo de grupo
- Manejo adecuado de situaciones desagradables, que muchas veces afectan la autoestima y el estado de ánimo
- Aceptar las limitaciones externas, reconocerlas y respetarlas.

9.2 LOGROS PROFESIONALES

- Experiencia en el departamento de psico-orientación escolar, como resultado del proceso profesional adelantado desde trabajo social en el área educativa.
- Experiencia pedagógica dentro de un aula de clases.
- Establecer relaciones interpersonales gratificantes como la cordialidad con compañeros y compañeras en el sitio de trabajo para poder llevar a cabo las diferentes funciones desempeñadas en tiempo de la práctica.
- Manejo de la ética profesional en diferentes situaciones presentadas.
- El departamento de orientación escolar acogió esta propuesta, lo cual garantizo su implementación y ejecución

10. DURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Durante la ejecución de este proyecto se realizaron distintas actividades en enfocadas a mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa. El proceso de intervención se desarrolló de la siguiente manera: durante la semana se realizaban reuniones para llevar a cabo las actividades descritas en el cronograma de actividades, las reuniones con los y las estudiantes se realizaban en lapsos de una hora y dos horas, comprendidas en una hora de capacitación y otra de actividades lúdicas. También se realizaban grupos focales donde se trabajaban temas, la atención de casos se realizaba dos veces a la semana con el estudiante que la necesitaba, al comienzo del proyecto, en la sede de primaria la atención de casos se realizaba en acompañamiento con la psicóloga y en la sede de bachillerato realizaba la atención de caso solo con la intervención del profesional de trabajo social, los casos llevaban un seguimiento hasta que la situación o problemática cambiara positivamente.

10.1 CUADRO DE ACTIVIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTE	ACTIVIDAD	RECURSOS NECESARIOS	POBLACIÓN BENEFICIARIA	PRODUCTOS	FUENTES DE VERIFICACIÓN
Promover la creación de grupos conciliadores en grados 5° y 6° para el mejoramiento de la convivencia escolar la prevención e identificación de casos de violencia que se presentan en el salón.	Promoción	Convocatoria a estudiantes Asamblea de conformación de grupo	Biblioteca-sala de informática Refrigerio Sonido Salón de encuentro Video-beam Guías educativas	Estudiantes vinculados a los grados 5 y 6 de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper	100% de los estudiantes participado en la resolución de conflictos, para mejorar la convivencia escolar.	Fotos Planillas de asistencia a talleres Actas de compromiso
	capacitación	Encuesta a estudiantes Encuesta a docentes Inducción Taller de Autoestima y Motivación, valores ético cívico, resolución de conflictos y reglas de convivencia.	Refrigerio Sonido Salón de encuentro Video beam Carteleras Marcadores Guías educativas	Estudiantes vinculados a los grados 5 y 6 de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper	Estudiantes vinculados a los grados 5 y 6 de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper capacitados en valores.	Fotos Planillas de asistencia

11. REFLEXION DESDE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR(A) SOCIAL EN LA INSTITUCIÓN

La intervención profesional en Trabajo Social, se da de forma consciente y deliberada, integra supuestos ideológicos, políticos, filosóficos, con propuestas metodológicas. Supone un proceso que parte del conocimiento de problemáticas: identificar actores, situaciones y circunstancias para promover su desarrollo humano, reconocer diversas realidades subjetiva, donde perspectivas particularizantes, se apoyan en teorías sociales que juegan un papel explicativo y guían el conocimiento, procesos y resultados (Corvalan, 1996).

La intervención desde el trabajo social, en el área educativa, tiene como interés dar respuestas a las necesidades de los estudiantes y la comunidad educativa en general, ya sea en la parte de la convivencia o en lo académico, desde la labor de integración del niño, niña y adolescente en la institución educativa y en la propia sociedad. Desde trabajo social es un compromiso ser un actor social, orientador para que los sujetos sean autónomos y participes de la transformación de su realidad. En este proceso también se vincularon los padres de familia para que estos sean sujetos responsables y activos en los procesos de educación y formación integral de sus hijos, cumpliendo una función primordial como principales iniciadores de la bases de valores éticos y de convivencia.

La escuela es quizá hoy la institución que más acoge y refleja la problemática del sistema social global y la que mayor trascendencia tiene en la vida de los hombres. En ella el trabajador social se encuentra con problemas de relaciones interpersonales y de convivencia de los niños y jóvenes con sus padres, con sus docentes y con sus compañeros. Todas estas problemáticas agresiones, rechazos, afectan de manera directa e indirecta a los estudiantes. Además de los problemas sociales que se trasladan del contexto familiar y poblacional, tales

como: la violencia verbal y física, entre otros. De ahí que el trabajador social en coordinación con el equipo profesional que opera en la institución educativa debe asegurar un trabajo conjunto entre familia, institución y comunidad.

A partir de la intervención Trabajo social se brindaron alternativas participativas de los estudiantes grado quinto y sexto que permitieron emprender acciones en pro del desarrollo social, pensadas desde la individualidad de cada sujeto para la sociedad en la que se desarrolla. Acciones direccionadas desde un enfoque incluyente y en las que puedan participar y proponer cada uno de los sujetos, reconociendo al otro como un ser social capaz, importante e imprescindible, pues, a través del pensamiento crítico reconocerán todas y cada una de las situaciones sociales que hoy por hoy están constituyéndose como un limitante a su desarrollo integral.

Este proyecto se llevó a cabo teniendo en cuenta la misión de la Institución, la cual se encuentra enfocada a formar ciudadanos competentes, seguros de sí mismos, con una educación de calidad fundamentada en los valores y proyectos institucionales que trasciendan en la construcción de una sociedad más humana, planteándolo desde la necesidad realizar un estudio sistemático que permita reconocer cada uno de los limitantes para el logro de dicha misión.

Esta intervención social le apostó a que realmente se hablara de una educación integral, en la que no solo los estudiantes reciban el conocimiento académico, sino que se trabaje al ser en sus diferentes dimensiones, lo cual lo ayudaran en su proceso formativo y académico, para que también se desarrolle como una persona capaz de interactuar en los diferentes espacios de socialización y pueden un ser agente dinamizador de procesos sociales.

12. CONCLUSIÓN

La educación como motor de cambio social es vista desde una perspectiva integral en el que no solamente se trabaja la parte cognitiva en relación a los estudios técnicos, tecnológicos y profesionales, sino otras dimensiones de la persona, como lo es la parte psicosocial; las interrelaciones y la convivencia escolar.

El proceso que lleva un trabajador(a) social en las instituciones educativas apunta a una intervención enfocada en una formación integral, donde se eduquen ciudadanos(as) no solo en lo académico, sino una formación integral en valores éticos y de convivencia, capaces y competentes de afrontar los cambios de la vida y de la sociedad, para apuntar a una mejor calidad de vida tanto para los y las estudiantes, su institución y consecuentemente para sus familia y todos aquellos con quienes interactúan, mediante la formación de personas útiles a la sociedad.

La función desempeñada por el equipo psico-social (psicóloga, practicante de Trabajo Social y de Psicología), dentro de la Institución educativa es sin duda significativa y apreciada por cada uno de los funcionarios de la misma; esta función está enmarcada en el desempeño de labores encaminadas al mejoramiento de la convivencia escolar y el desempeño académico de los y las estudiantes. Así mismo, sus funciones abarcan la atención de casos que es uno de sus principales fuertes dentro de la institución, a través de esta se realiza una intervención en la que se tienen en cuenta cada uno de los aspectos socio-familiares de los estudiantes, así como los distintos escenarios en los que se desenvuelve y la participación de estos en los mismos.

En esta etapa de pubertad y adolescencia se encuentran los estudiantes, etapa de muchos cambios físicos y psicológicos, en esta etapa la sexualidad de estos debe ser monitoreada y orientada desde temas acordes a su edad. No se debe



olvidar que la sexualidad y la salud se encuentran estrechamente relacionadas y vinculadas a la calidad de vida y demanda la necesidad de la educación sexual. Considerando que es importante favorecer la aceptación positiva de la propia identidad sexual, y aprender los conocimientos que permitan vivir las diferentes posibilidades de la sexualidad, así como ser respetuosos y tolerantes con las diferentes creencias e ideas presentes en cada uno de los miembros de la sociedad.

13. RECOMENDACIONES

Analizando los procesos de organización y fortalecimiento de escuela adelantados, se puede afirmar que fueron significativos los logros tanto a nivel institucional, como profesional y personal; sin embargo, como en todo proceso social se presentaron limitaciones que de una u otra forma dificultó el normal desarrollo del proyecto. Por ello se consideró pertinente y necesario a fin de contribuir en el mejoramiento de futuras prácticas en el ámbito educativo y en espacios de formación, realizar las siguientes recomendaciones:

A Nivel Institucional.

- Mantener el contacto en todo momento con los padres de familia o acudiente del estudiante.

Al respecto es pertinente realizar las siguientes consideraciones:

- Continuar con la implementación del programa Encuentro padres e hijos y las Escuela Padres.
- Realizar acciones continuas destinadas al fortalecimiento de los vínculos afectivos de los padres e hijos.
- Seguir promoviendo la creación de grupos conciliadores en cada uno de los demás cursos.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, Liseth, VALDES, Martha. Trabajo de grado: intervención social para la participación estudiantil en la vida escolar: mejoramiento de la disciplina, Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices. Cartagena 2010.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991 LEY 53 DE 1977 (diciembre 23).

JOAH MATEO, Aandre. “Enciclopedia general de la educación” Ed. Océano. Tomo 3.

LIMA Boris, Metodología Institución Educativa Soledad Acosta De Samper. Manual de Convivencia. Año 2011.

ORTEGA TOVAR, Selly. Memorias de Exposición sobre el Constructivismo III semestre, Trabajo Social, Universidad de Cartagena, Colombia. 2008.

CIBERGRÁFICAS

- <http://conviveencomunidad.blogspot.com/2013/05/que-es-convivencia-y-cuales-son-sus.html>
- <http://www.unicartagena.edu.co/index.php/programa-trabajo-social#.UpAJvcTmOvM>. Publicado en Trabajo Social. Escrito por Facultad Ciencias Sociales y Educación. El 5 de Septiembre.
- www.eumed.net/tesis/2006/mpmb/3i.htm
- <http://conviveencomunidad.blogspot.com/2013/05/que-es-convivencia-y-cuales-son-sus.html> <http://es.wikipedia.org/wiki/Pubertad>

Anexos

Anexo A. ENCUESTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER SEDES PRIMARIA

Tema: Problemáticas de comportamiento social.

Objetivo: Analizar y plantear soluciones ante las problemáticas de comportamiento social existentes en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper Sedes Primaria.

1. Priorice los problemas que usted observa como docente en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper. Califique de 1 al 5, siendo el 5 el mayor y 1 el menor.

1	Indisciplina en el salón de clases	
2	Irrespeto hacia el docente y compañeros	
3	Juegos en horas de clases	
4	Bajo rendimiento académico	
5	Agresividad	
6	Indisciplina en el recreo	
7	Daño de sillas	
8	Carencia de hábitos de estudio	
9	Incumplimiento de normas	
10	Robo de útiles escolares	

1. Poca valoración de incidencia
2. Baja valoración de incidencia
3. Intermedia valoración de incidencia
4. Buena Valoración de incidencia
5. Máxima valoración de incidencia

2. Plantee posibles alternativas de solución ante dichas problemáticas

Anexo B. ENTREVISTA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER SEDES PRIMARIA

Tema: Problemáticas de comportamiento social.

Objetivo: Conocer las problemáticas de comportamiento social y el manejo de las relaciones interpersonales existentes en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper Sedes Primaria.

1. Desarrolle el siguiente cuadro con las problemáticas que más se presentan en el salón de clases y como se hacen notar.

Problemática	Descripción

2. ¿Cómo son las relaciones con tus compañeros de clase?
Buena mala regulares ¿Por qué?

-
3. ¿Cómo solucionan los conflictos en el salón de clases?

-
4. Diga dos valores presentes y ausentes en el salón de clases
-

**Anexo C. Guía 1. INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
SEDES DE PRIMARIA**

Nombre:

Sede:

Jornada:

Grado:

Yo, _____ soy triunfador porque:

- Soy puntual
- No dejo para mañana lo que puedo hacer hoy
- Investigo, busco tareas, pregunto, leo, etc.
- Pregunto en clase lo que no entiendo
- Pido ayuda cuando la necesito en actividades complejas
- Tengo horario de estudio diario
- Aplico las técnicas de estudio diariamente

CUESTIONARIO:

1. ¿QUIEN SOY?
2. ¿CÓMO CREES QUE ERES TU?
3. ¿CUÁLES SON TU MAYORES CUALIDADES Y DEFECTOS?
4. ¿CUÁLES SON TU METAS?
5. ¿QUE ME MOTIVA A ESTUDIAR?
6. ¿QUE ME DESMOTIVA?

Anexo D. Guía 2. INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER
SEDES DE PRIMARIA

VALORES “Respeto- responsabilidad- tolerancia...” y disciplina

OBJETIVO: PROMOVER LA PRÁCTICA ASERTIVA DE VALORES: “RESPETO, RESPONSABILIDAD, TOLERANCIA... “Y LA DISCIPLINA.

Nombre: _____

Grado: _____

Sede: _____

Jornada: _____

“Tus valores te ayudarán a escoger entre lo que quieres hacer y lo que debes hacer”

La responsabilidad es un valor que asumimos de manera individual, pero que se ve reflejado en nuestro entorno, en la sociedad donde vivimos y convivimos diariamente con nuestros semejantes. Ser responsables significa básicamente cumplir adecuadamente con mis deberes y obligaciones, lo cual supone un bien para la sociedad.

ACTIVIDAD

- ❖ Define el valor de la responsabilidad
- ❖ ¿Te consideras una persona disciplinada o indisciplinada?
- ❖ ¿Cuáles son los comportamientos de indisciplinada dentro y fuera de tu salón?
- ❖ ¿Cuál sería tu aporte para aumentar la disciplina en el salón de clases?

COMO MEJORAR NUESTRAS RELACIONES

- ❖ Saludemos
- ❖ Seamos generosos
- ❖ Critiquemos constructivamente
- ❖ Seamos respetuosos
- ❖ Llamemos a los demás por sus nombres

El respeto es la capacidad de aceptar a las demás personas con cada una de sus cualidades y defectos.



Anexo E. FLYER ESCUELA PARA PADRES

TIPS PARA EL MANEJO DE LOS ROLES DENTRO DE LA FAMILIA

- Recuerde que todo comportamiento tiene consecuencias buenas y malas.
- Las cosas se ganan no son gratis.
- El cariño y el dialogo son imprescindibles.
- Los castigos deben ser oportunos, conscientes y precisos. (los limites y reglas deben ser respetados por todos)
- No tenga miedo al castigo ni a la reprensión la violencia es totalmente innecesaria pero no crea usted que una nalgada oportuna va a traumatizar a su hijo.
- No se desautoricen el uno al otro delante de sus hijos.
- Por ningún motivo establezcan discusiones delante de sus hijos.

Recuerde: Nunca amenace o castigue con algo que no esta dispuesto, o no pueda hacer cumplir. Un comportamiento negativo que quede sin castigo tiende a repetirse.

El estudiante debe ser un sujeto especial para: su familia, profesorado, el trabajador social u orientador escolar y toda la comunidad en general. Para que estos sean cada día mejores personas, tengan una calidad de vida y por supuesto un buen rendimiento académico.



INSTITUCION EDUCATIVA SOLEDAD
ACOSTA DE SAMPER

ESCUELA PARA PADRES

Dirección: Blas de Iezo sector industrial
responsables: Zoila Pereira- psicóloga IESAS

Liney Castro- practicante de trabajo social-
UdeC lipacal987@hotmail.com

Teléfono: 6633937

Correo: isamper@hotmail.

INSTITUCION EDUCATIVA
SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

ESCUELA PARA PADRES



Tel.: 6633937

LA FAMILIA "DERECHOS Y DEBERES"

LA FAMILIA

La familia es el espacio primario de la convivencia de los seres humanos; es el primer contexto que percibimos y a través del cual configuramos la dimensión colectiva de nuestra personalidad.

¿Cuál es el papel (derechos y responsabilidad) de la familia en la sociedad actual?

Deberes de la familia sobre los hijos: iniciarlos en el sentido del dolor y del sufrimiento, iniciarlos en el sentido del trabajo e iniciarlos en el sentido del amor y la solidaridad.



TIPOLOGIA FAMILIAR

- Familia Nuclear: madre-padre-hijos
- Familia Monoparental: padre o madre-hijos
- Familia Transnacional: Padre o madre fuera del país
- Familia Extensa: Madre, padre, hijos, tíos, abuelos, etc.
- Familia Compuesta: Los tuyos, los míos y los nuestros

TIPOS DE PADRES

- **Padres Autoritarios:** Exigentes y controladores. Son muy alto en reglas y muy bajo en amor u afecto hacia sus hijos. Los hijos son muy infelices, reservados y tienen muchísima dificultad para confiar en las personas.
- **Padres permisivos:** el cual es bajo en reglas y alto en amor.
- **Padres Indulgentes:** Evitan la confrontación y con frecuencia son manipulados.
- **Padres Negligentes:** Poseen niveles bajos de control, exigencia, afecto y comunicación. No monitorean ni guían a sus hijos.

El padre con autoridad

- Este es el tipo de padre ideal pues mantiene su figura de autoridad en frente de sus hijos dentro de un ambiente afectuoso y estimulante.
- Establece límites claros mientras permite que sus hijos se expresen libremente.
- La comunicación que el padre con autoridad y sus hijos mantiene es bastante semejante a la perfecta.
- Los padres con autoridad no ejercen el control absoluto sobre sus hijos. Son altos en reglas pero también altos en amor.
- El padre que demuestra autoridad enseña a sus hijos a ser responsables por sus acciones dentro del ámbito familiar, con sus amigos y en la sociedad en general.
- Este tipo de padre permite que los niños crezcan con plena confianza en ellos mismos, y que sean independientes, creativos, adaptados socialmente y maduros.

Familia que crece unida permanece unida... para siempre.



Anexo F. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





